

MENDOZA FIDUCIARIA S.A., FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO
“FONDO FIDUCIARIO DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA
ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN. ZONAS AISLADAS Y ZONAS A
DESARROLLAR (FOPIATZAD)”

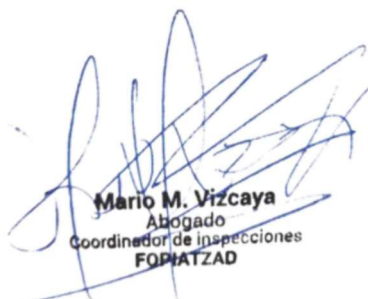
“CONSTRUCCIÓN E.T. VALLE DE UCO 220/132 kV AMPLIACIÓN E.T. CAPIZ”
“EX – 2025- 05797124- GDEMZA-INFRAESTRUCTURA”

CIRCULAR N°12

Consulta N°1: Con relación a la Licitación indicada en la referencia, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de realizar la siguiente solicitud:

En el Art. “I.19.1. Documentación legal y técnica”, inciso “b) Carpeta de OFERTA TÉCNICA - i)” se solicita presentar lo siguiente: “Nota de presentación y designación del REPRESENTANTE TÉCNICO del OFERENTE”. Les solicitamos indicar cuáles son los requisitos que debe cumplir el REPRESENTANTE TÉCNICO designado por el OFERENTE.

Respuesta N°1: Estese a lo establecido en el artículo III.4.3 del pliego de bases y condiciones particulares legales y el artículo III.4.3 del pliego de bases y condiciones generales legales.



Mario M. Vizcaya
Abogado
Coordinador de Inspecciones
FOPIATZAD

Mendoza, 29 de octubre de 2025